

Informe Integral de Monitoreo

Regional Valle del Cauca

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	11
3.2. Porcentaje de reservas gestionadas	13
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	17
3.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	19
3.6. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	21
3.7. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	27
3.10. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	29
3.11. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	31
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	33
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	33
4.2. Mapa estratégico	35
4.3. Resultados por procesos	36
5. Ejecución presupuestal	38
6. Conclusiones	39
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	40

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Valle del Cauca y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

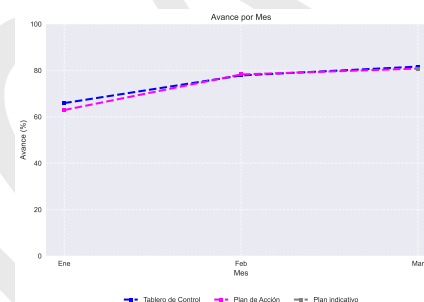
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

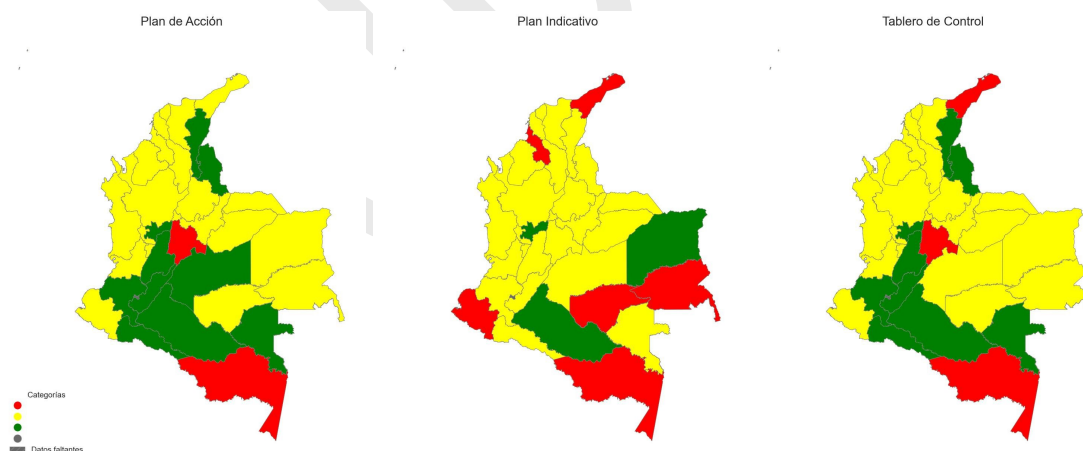
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Valle del Cauca.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.

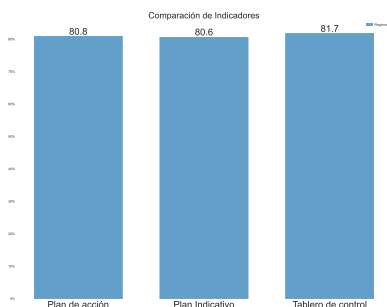


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Valle del Cauca obtuvo 81.7% en el Tablero de Control, 80.8% en el Plan de Acción y 80.6% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

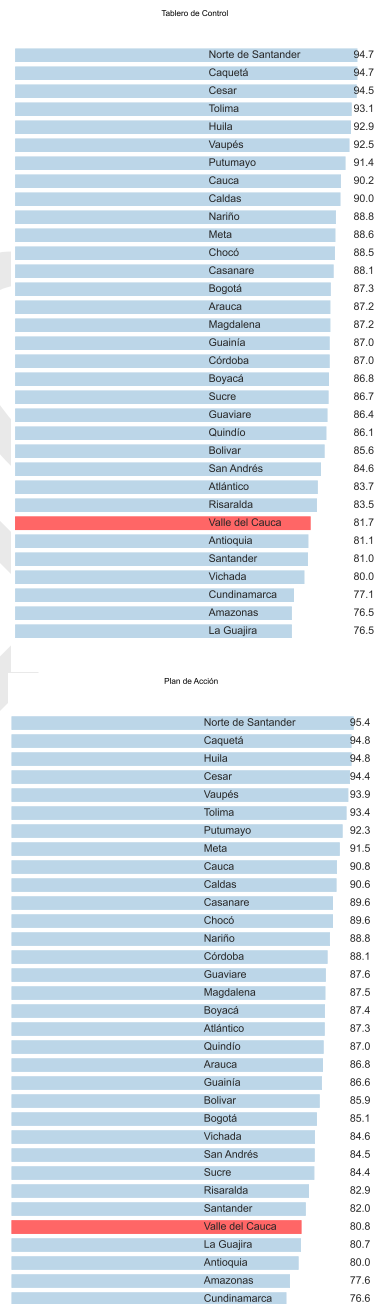


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Valle del Cauca comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Valle del Cauca resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



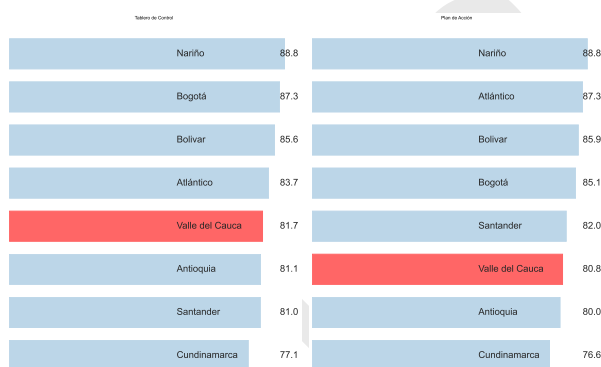
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Valle del Cauca es la No. 25 en el Plan de Acción, es la No. 25 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Valle del Cauca solamente con regionales cercanas en población total (Valle del Cauca se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Valle del Cauca con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia

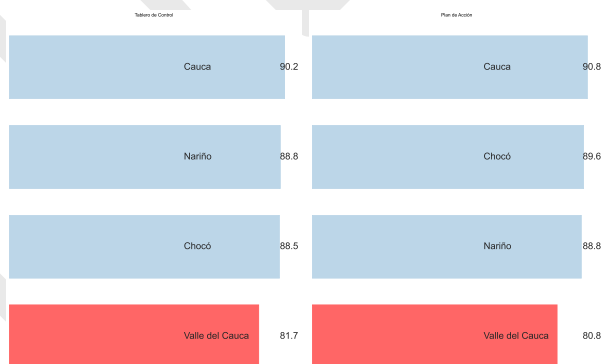
(Valle del Cauca queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Valle del Cauca con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



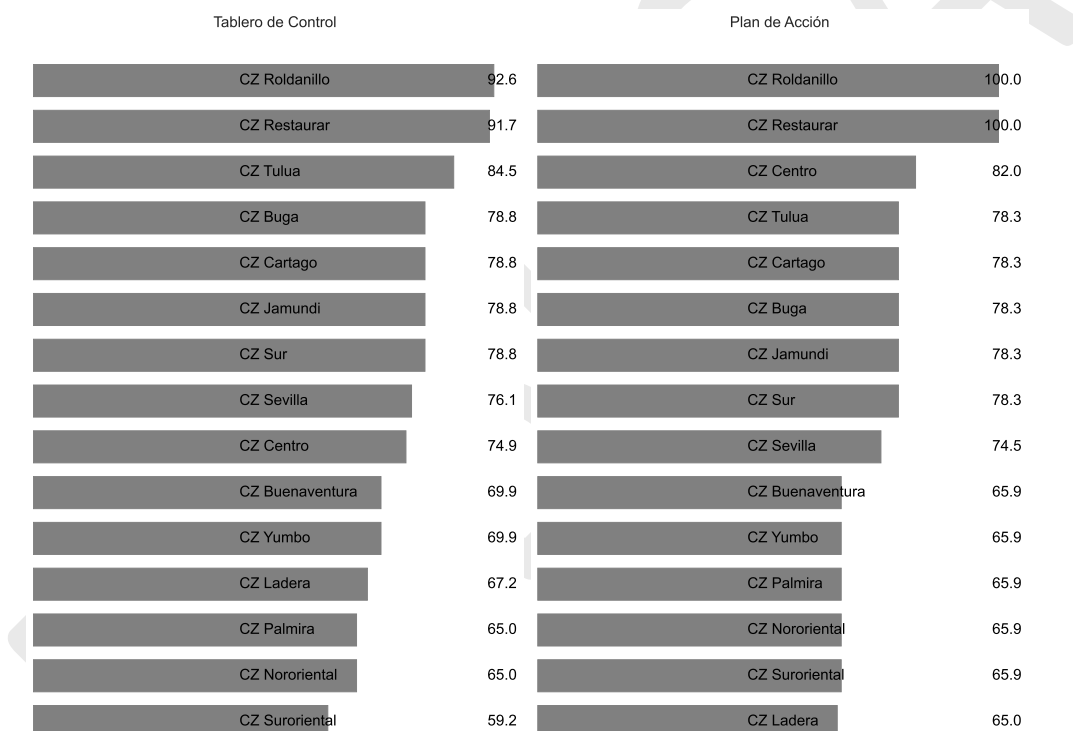
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Valle del Cauca. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 15 centros zonales (con información) de la regional Valle del Cauca, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.

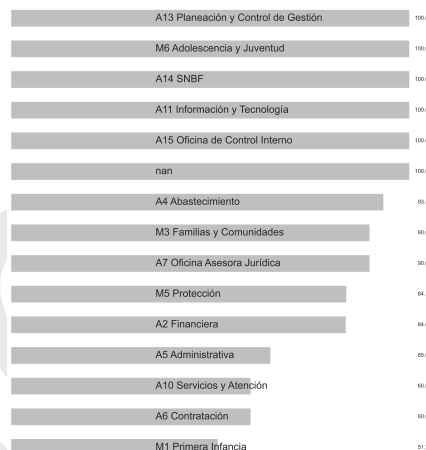


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Valle del Cauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A13 Planeación y Control de Gestión) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M1 Primera Infancia) obtuvo 51.7 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

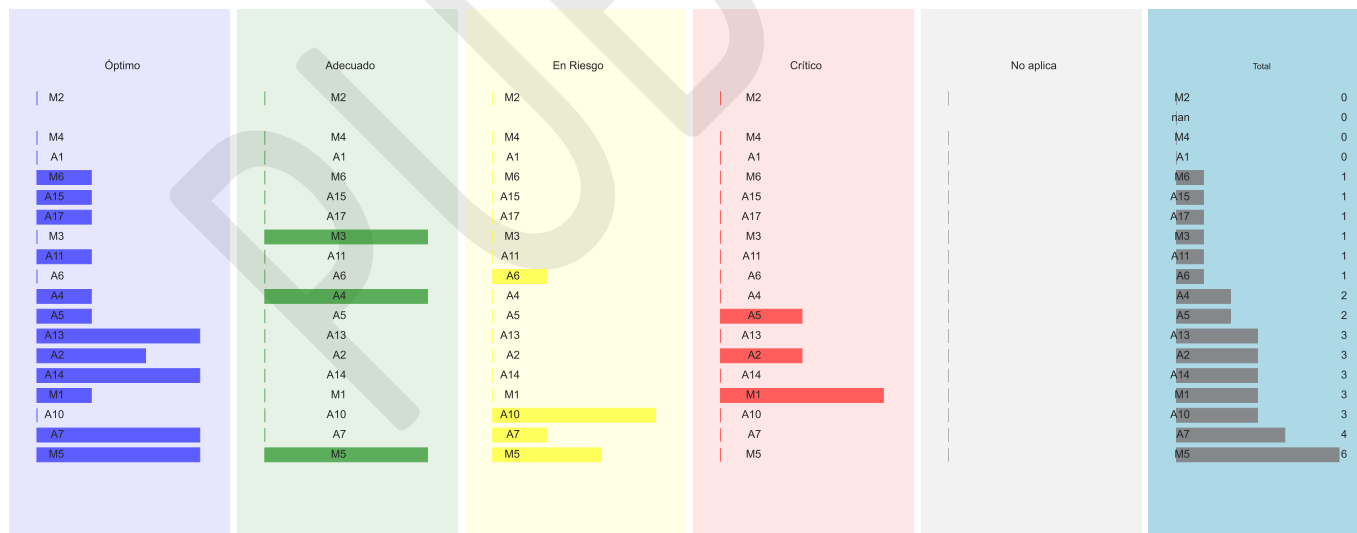
Gráfica 8: Resultados por Áreas. marzo 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

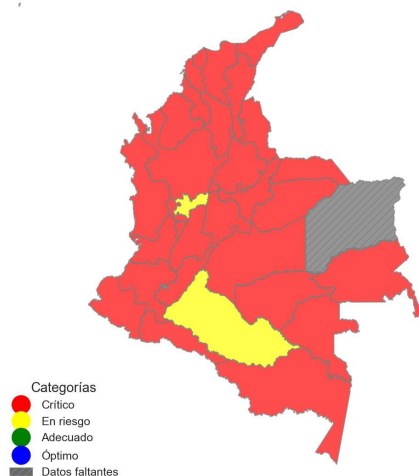
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

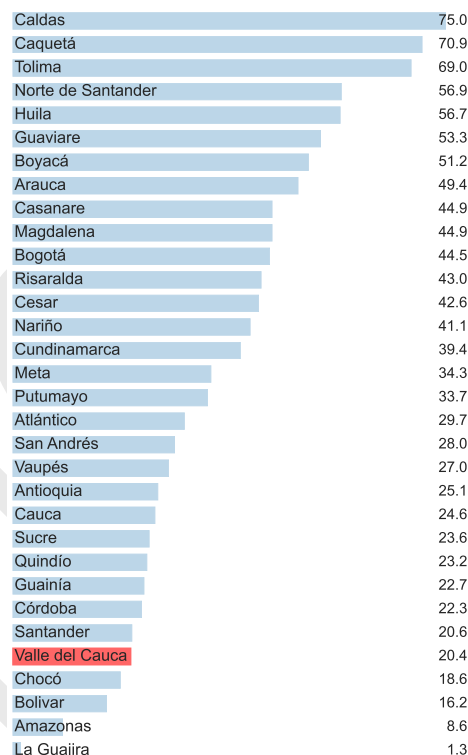
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

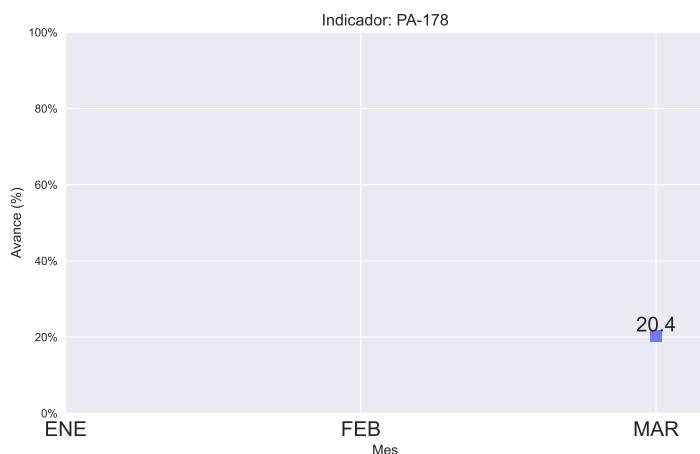
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 32.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ El panorama nos detalla un porcentaje muy negativo en la base de datos del Sistema de Información Cuéntame, que no ha permitido realizar los cruces de información con veracidad y exactitud, teniendo en cuenta que los inconvenientes están relacionados con el registro oportuno del 100 de los contratos de aporte para primera infancia en el Sistema SITCO por parte de la Oficina Jurídica, situación que ha desencadenado otros incidentes a nivel de procesos internos para la correcta asignación de actividades propias del registro, como lo es la activación de los usuarios a las EAS y la vinculación de las unidades de servicio en el sistema. Adicionalmente se han Presentado las siguientes dificultades: 1. Se han presentado demoras en la asignación de los tickets por parte de la mesa de servicio en Helpeople, lo que ha impedido la activación y/o creación de usuarios, edición de datos sensibles, desvinculación de beneficiarios y edición de fechas de vinculación en CUÉNTAME. 2. Se han presentado ”

Estrategias

“ Terminación de los procesos de Registro en SITCO de los contratos de aporte de Primera Infancia, de los 14 contratos Faltantes, proceso a cargo de la Oficina Jurídica. Seguimiento a la información registrada en el sistema CUÉNTAME, por medio de los reportes de seguimiento, visitas a unidades de servicio y capacitación a equipos de primera infancia de los centros zonales y EAS. Seguimiento y alertas de registros en la información registrada de los módulos de CUÉNTAME: Beneficiarios, talleres de formación, unidades de servicio, talento humano, seguimiento nutricional y la malla de calidad en toda la caracterización del beneficiario. ”

Avances

“ Actualmente se tiene el siguiente Panorama: 91.962 Cupos Contratados (Dato Suministrado por las Matrices De Contratación) 45.328 Cupos Registrados En Cuéntame (Reporte 25/04/2025) Avance: 49,293.755 Unidades de Servicio Contratadas (Dato Suministrado por las Matrices De Contratación) 3.448 Unidades de Servicio Vinculadas en Cuéntame (Reporte 25/04/2025) Avance: 91.82 ”

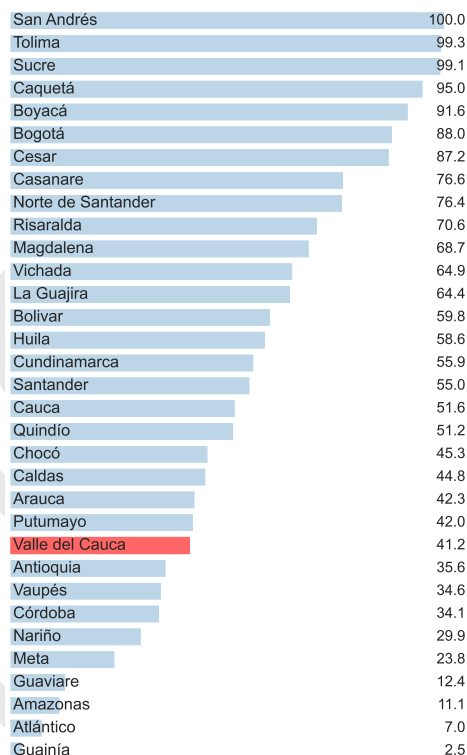
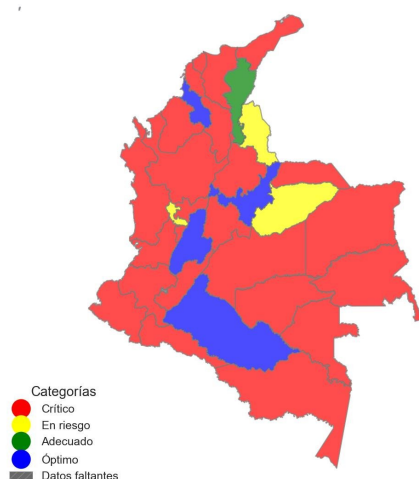
La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



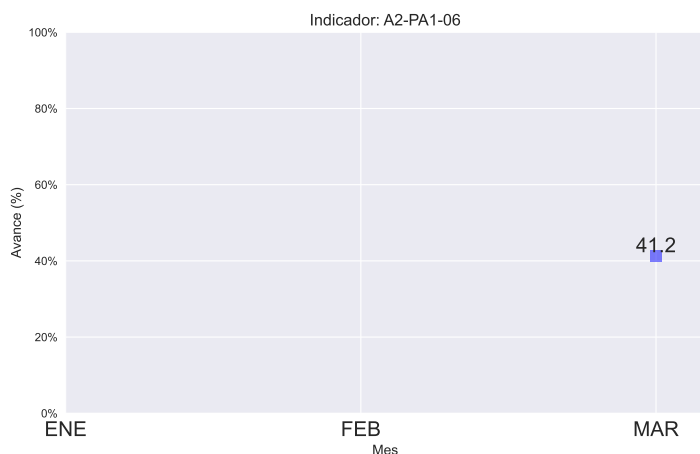
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 41.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 24 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se sostiene información constante con los Centros zonales y Grupos de la regional Valle, emitiendo alertas frente a la cantidad de reservas a gestionar antes del 30 de Junio de 2025. ”

Dificultades

“ Baja tasa de radicación de solicitudes de liberaciones por parte de los Supervisores de los centros zonales al Grupo Jurídico para que inicie la Gestión de liberación mediante Acta de Liquidación de contrato. Falta de personal capacitado en el tema financiero (profesionales de apoyo para construir los informes financieros de liquidación) ”

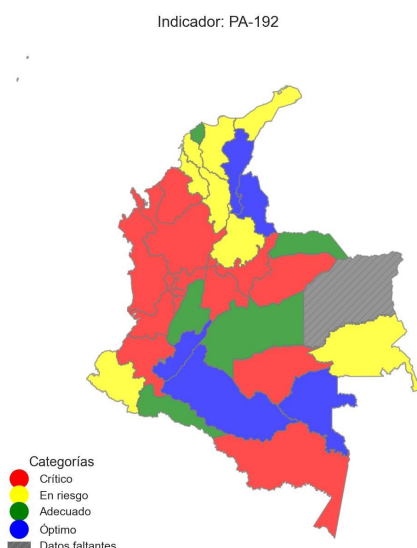
Estrategias

“ Dentro del plan de acción de la AC3688, se trazó la meta de depurar las reservas constituidas por más de 100 millones de pesos antes del 30 de mayo de 2025. ”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

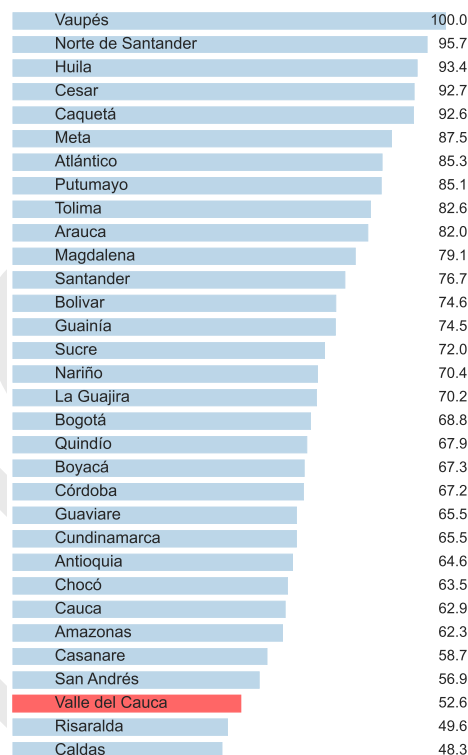
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

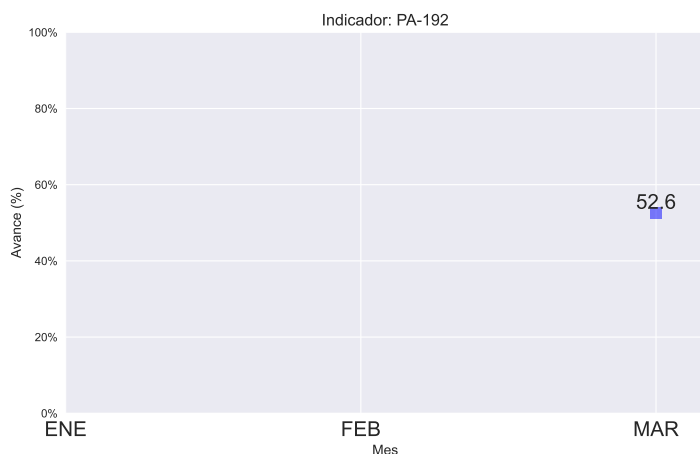
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 52.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 32.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ El panorama nos detalla un porcentaje muy negativo en la base de datos del Sistema de Información Cuéntame, que no ha permitido realizar los cruces de información con veracidad y exactitud, teniendo en cuenta que los inconvenientes están relacionados con el registro oportuno del 100 de los contratos de aporte para primera infancia en el Sistema SITCO por parte de la Oficina Jurídica, situación que ha desencadenado otros incidentes a nivel de procesos internos para la correcta asignación de actividades propias del registro, como lo es la activación de los usuarios a las EAS y la vinculación de las unidades de servicio en el sistema. ”

Estrategias

“ Como medidas temporales se han estado remitiendo a todos los equipos de primera infancia de cada centro zonal, las instrucciones e insumos que hacen parte de las actividades de focalización mediante la Prematricula, como prueba de este ejercicio se remitieron: Prematricula14042025VSBeneficiarios Cuéntame31032025: En este cruce se visualiza toda la información que ha sido registrada en el link: <https://prematricula.icbf.gov.co>, pero que aún no se encuentra registrada ni vinculada en el Sistema de Información Cuéntame, esto con el fin de que los equipos de primera infancia de cada centro zonal realicen los seguimientos respectivos con cada EAS y se de prioridad a esta población. ”

Avances

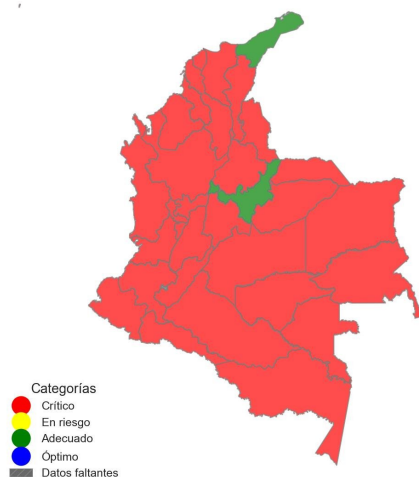
“ A hoy 91.962 Cupos Contratados (Dato Suministrado por las Matrices De Contratación)45.328 Cupos Registrados En Cuéntame (Reporte 25/04/2025) Avance: 49,293.755 Unidades de Servicio Contratadas (Dato Suministrado por las Matrices De Contratación)3.448 Unidades de Servicio Vinculadas en Cuéntame (Reporte 25/04/2025) Avance: 91.82 ”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

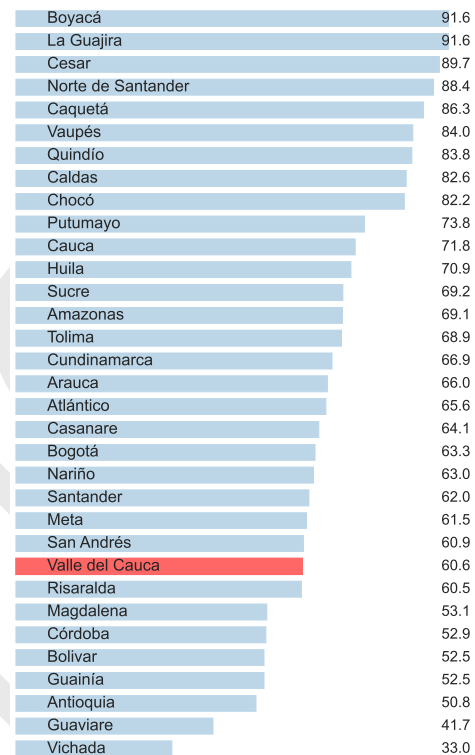
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: A5-PA3-12



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

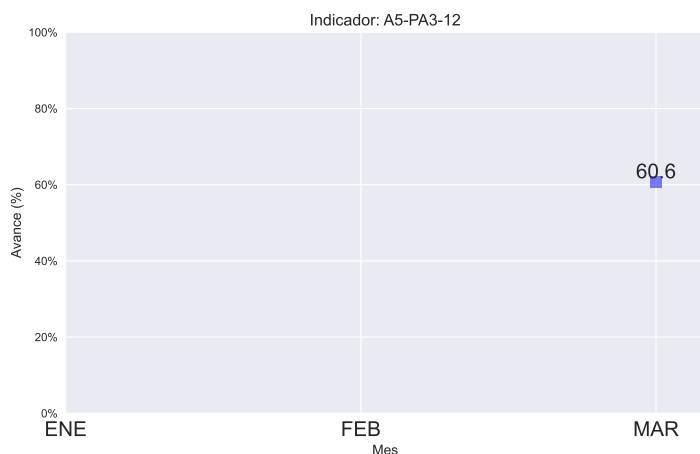
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 60.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Conforme al reporte con corte al mes de marzo 8 de los 14 centros zonales presentan mas de 100 casos sin gentionar siendo el centro zonal centro que mayor caso cuenta (aprox 1003) y el grupo de atención en cilcos de vida nutricción tambien presenta un número considerable (104).”

Dificultades

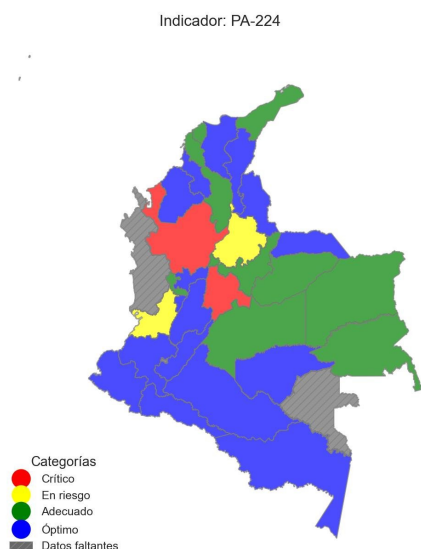
“Conforme al reporte con corte al mes de marzo 8 de los 14 centros zonales presentan mas de 100 casos sin gentionar siendo el centro zonal centro que mayor caso cuenta (aprox 1003) y el grupo de atención en cilcos de vida nutricción tambien presenta un número considerable (104).”

Estrategias

“Como estrategia para mejorar el comportamiento del indicador se plantea retormarlas acciones de generar trazabilidad de manera frecuente con cada uno de los centros zonales y dependencias a fin identificar las debilidades en las cuales se puede darasistencia técnica en pro de la liberación de sus bandejas.- Ante esto se plantea priorizar las dependenciascon mayores radicados por finalizar trámites- Se realizarán reuniones de seguimiento a radicados en bandeja mediante el aplicativo Teams, abordando prncipalmente las dependencia mas criticas- Se plantea notificar vía memorando a los CZ y dependencias mostrando el estado de las dependencias e invitando a aunar esfuerzooa para depurar bandeja.”

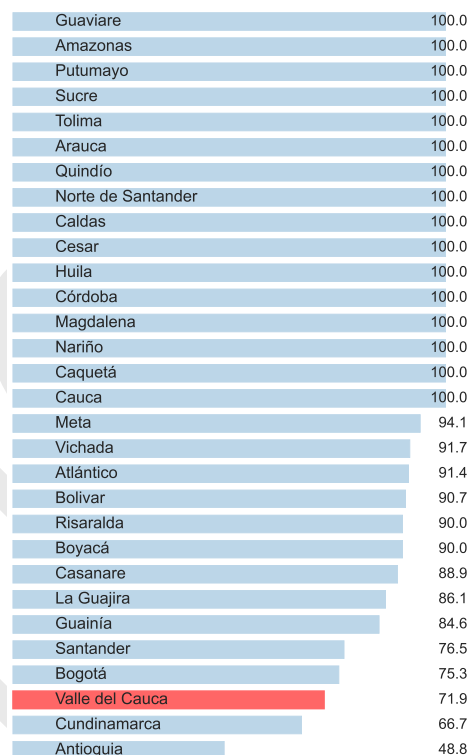
3.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

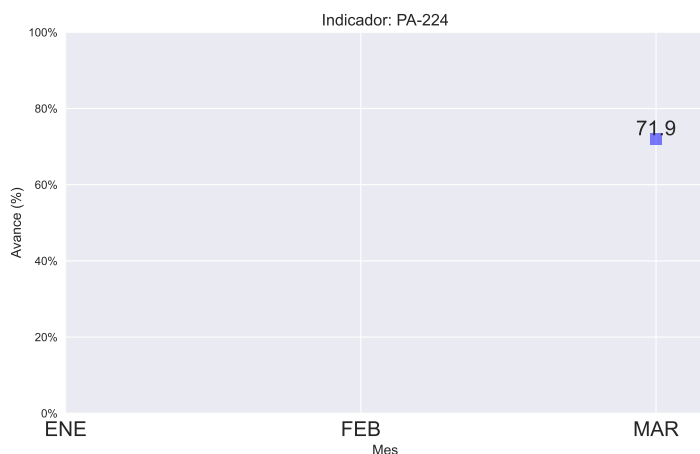
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 71.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 30.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Ya se cuenta con la identificación de los casos que no tienen definida la medida para proceder con la revisión”

Dificultades

“Considerando que es la primera vez que se realiza el reporte del indicador, internamente se está estableciendo la forma más oportuna de hacer el reporte y mantenerlo en adecuado y óptimo.”

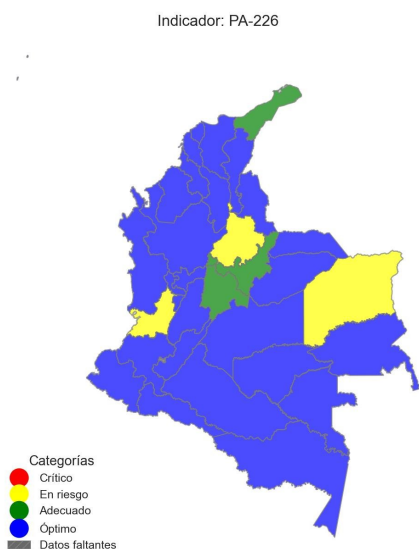
Estrategias

“En la presente semana, se brindarán las indicaciones a través de correo electrónico a las defensorías de familia que tienen los casos que están sin definición de medida, para que se proceda con la actualización.”

3.6. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226

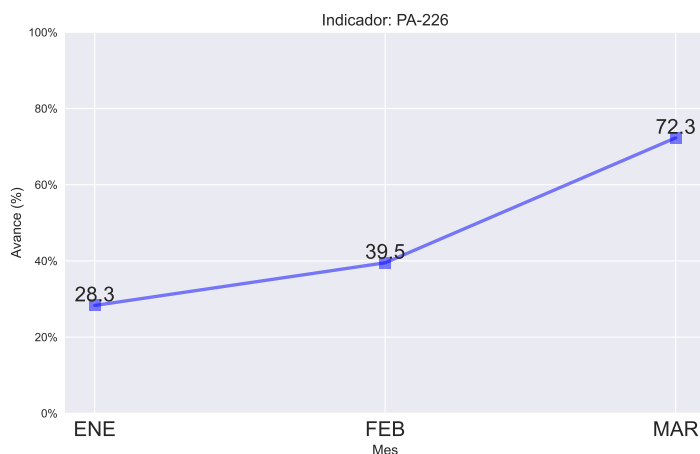
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 72.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 27: **Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se cambió a estado EJECUCIÓN 82 contratos del mes de marzo y se anularon 2 contratos. ”

Dificultades

“ ID SITCO sin registro de información por parte de los grupos misionales encargados. Demoras en la contratación de personal al interior del grupo Jurídico, grupos y centros zonales lo cual ocasiona la necesidad de atender otros procesos adicionales a los ya asignados y genera aún más sobre carga laboral y demora en los procesos de registro de la información. El alto volumen de contratos suscritos en la Regional durante este periodo y demás actividades asignadas no permitieron lograr el cumplimiento del indicador. Fallas técnicas e incidentes del aplicativo sitco ocasiona retrasos. ”

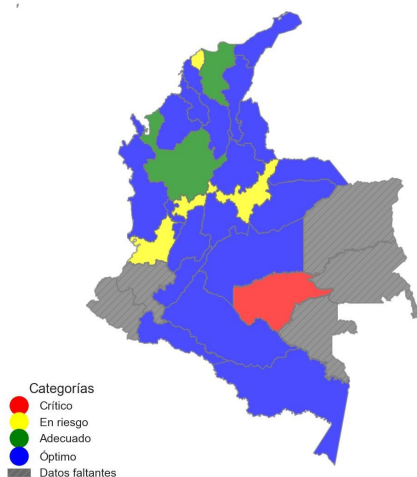
Estrategias

“ Realizar la contratación del personal requerido en las áreas y grupos a tiempo con tal de no causar traumatismos en los procesos. Reducir la carga laboral del personal del icbf. Mejorar la oportunidad en la respuesta por parte de soporte sitco. ”

3.7. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

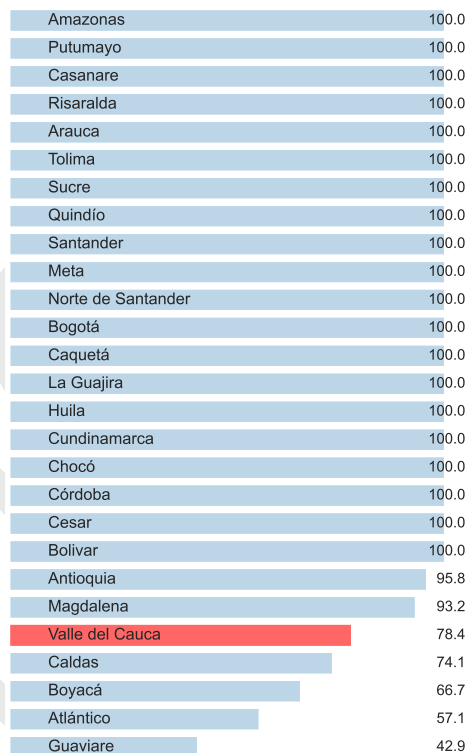
Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.

Indicador: A7-PA5-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código del Indicador: A7-PA5-01

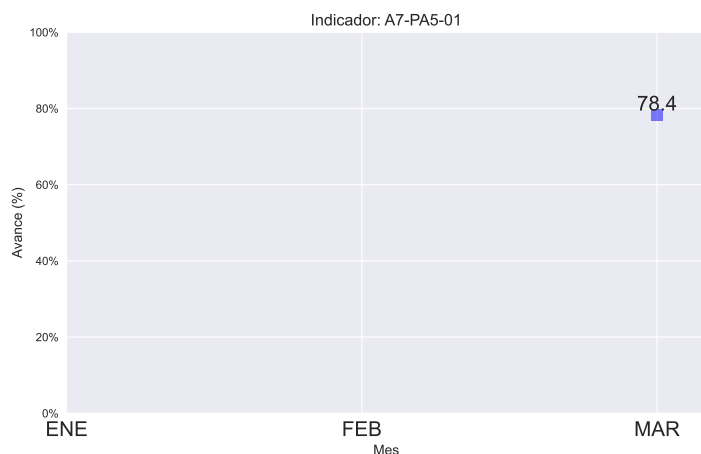
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 78.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 23 de 27.

Gráfica 30: **Prioritario No. 7 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Las actuaciones judiciales se han radicado en el ekogui en los terminos otorgados”

Dificultades

“El presente indicador se vio afectado debido a la calificación extemporánea del riesgo asociado a algunos procesos judiciales, situación que obedeció a que dichos procesos se encontraban sujetos a una migración de ekogui por cambio de coordinadora de grupo jurídico.”

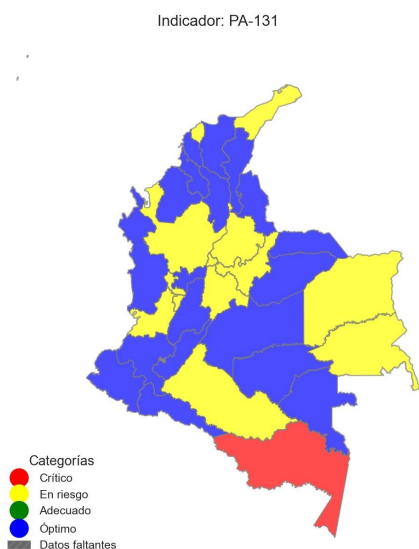
Estrategias

“Se propendera por realizar un exhaustivo seguimiento de calificación de los procesos judiciales en termino.”

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

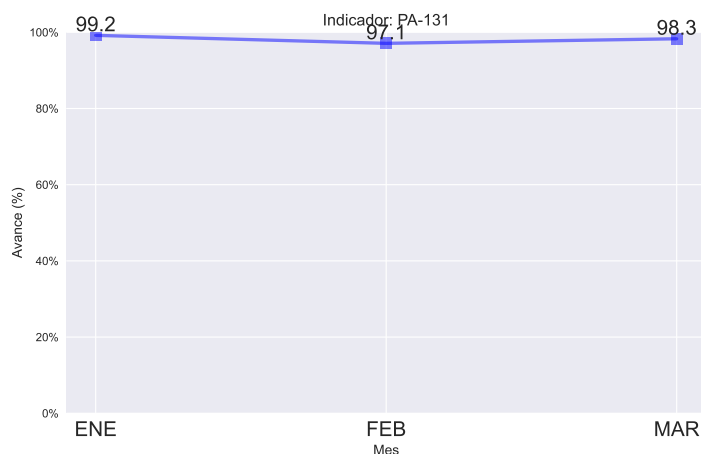
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ El indicador ha mostrado fluctuaciones del porcentaje que lo dejan en riesgo. Es necesario resaltar que por su alta sensibilidad solo acepta un cumplimiento del 100. ”

Dificultades

“ Se puede evidenciar que si bien se realizan los seguimientos semanales tanto a los centros zonales como a los grupos de la Regional Valle, y además de realizar acompañamientos personalizados a los profesionales de SyA como fue el caso del CZ Suroriental, se sigue afectando los indicadores. ”

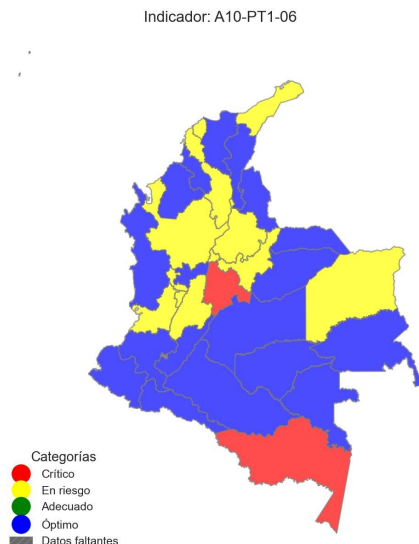
Estrategias

“ Se continuaran con los seguimientos y se realizaran acompañamientos personalizados a los Centros Zonales y/o Grupos de la Regional Valle, así mismo, se orientará sobre las gestiones oportunas y correctas de las peticiones SIM en espacios de GET. ”

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

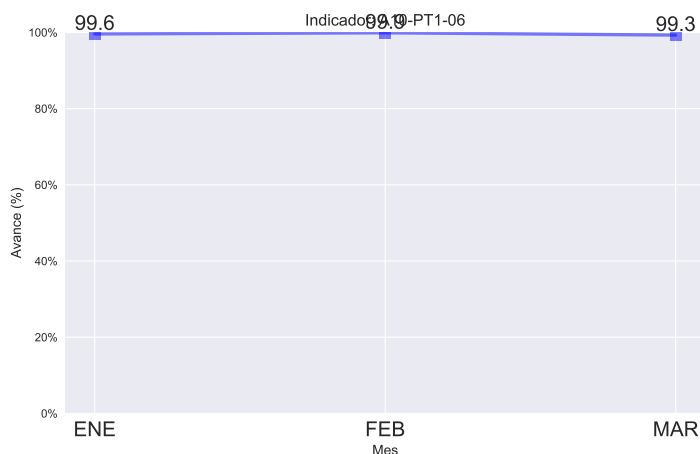
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 36: Prioritario No. 9 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ El indicador ha mostrado fluctuaciones del porcentaje que lo dejan en riesgo. Es necesario resaltar que por su alta sensibilidad solo acepta un cumplimiento del 100. ”

Dificultades

“ Se puede evidenciar que si bien se realizan los seguimientos semanales tanto a los centros zonales como a los grupos de la Regional Valle, y además de realizar acompañamientos personalizados a los profesionales de SyA como fue el caso del CZ Suroriental, se sigue afectando los indicadores. ”

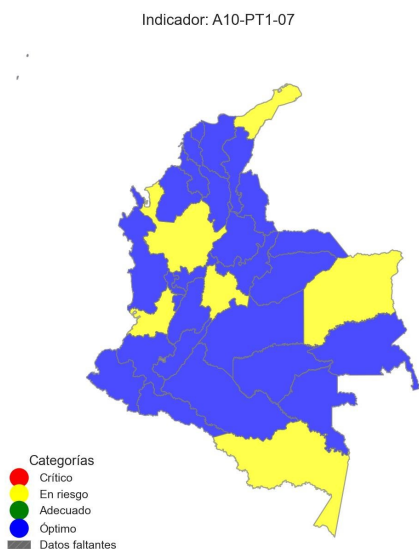
Estrategias

“ Se continuaran con los seguimientos y se realizaran acompañamientos personalizados a los Centros Zonales y/o Grupos de la Regional Valle, así mismo, se orientará sobre las gestiones oportunas y correctas de las peticiones SIM en espacios de GET. ”

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.10. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 37: Prioritario No. 10. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 38: Prioritario No. 10 en las regionales.

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

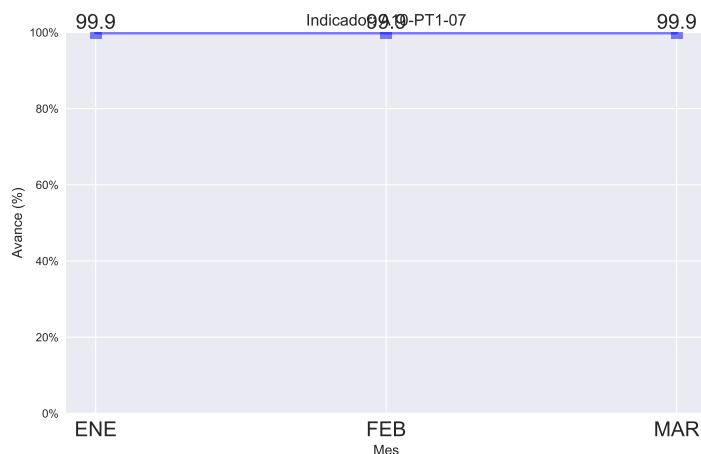
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

La Gráfica 38 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 39: **Prioritario No. 10 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ El indicador ha mostrado fluctuaciones del porcentaje que lo dejan en riesgo. Es necesario resaltar que por su alta sensibilidad solo acepta un cumplimiento del 100. ”

Dificultades

“ Se puede evidenciar que si bien se realizan los seguimientos semanales tanto a los centros zonales como a los grupos de la Regional Valle, y además de realizar acompañamientos personalizados a los profesionales de SyA como fue el caso del CZ Suroriental, se sigue afectando los indicadores. ”

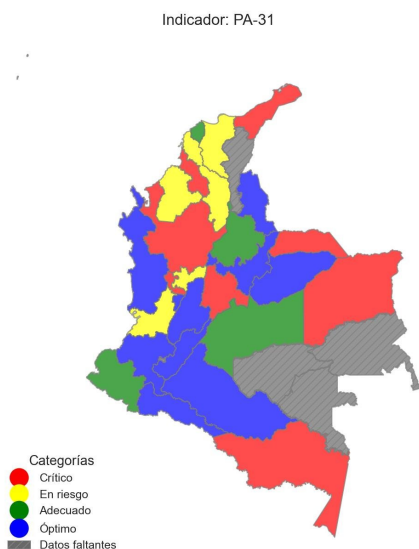
Estrategias

“ Se continuaran con los seguimientos y se realizaran acompañamientos personalizados a los Centros Zonales y/o Grupos de la Regional Valle, así mismo, se orientará sobre las gestiones oportunas y correctas de las peticiones SIM en espacios de GET. ”

La Gráfica 39 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

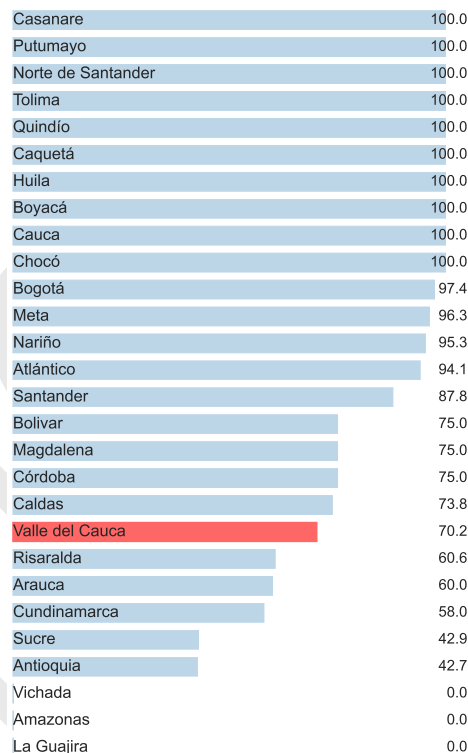
3.11. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Gráfica 40: Prioritario No. 11. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Prioritario No. 11 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-31

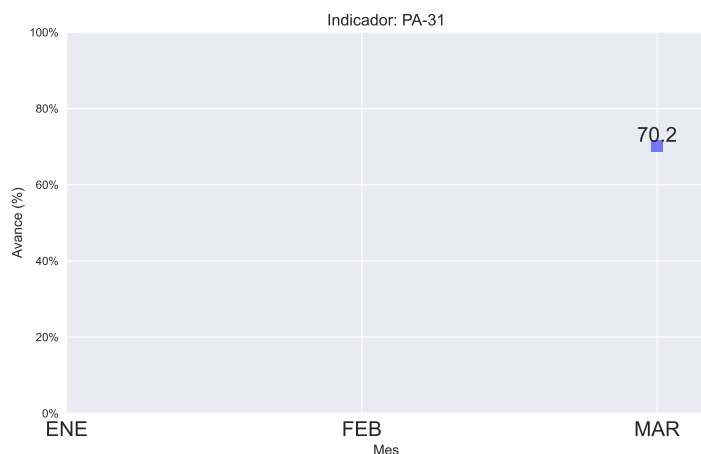
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

La Gráfica 41 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 70.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 20 de 28.

Gráfica 42: **Prioritario No. 11 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se está realizando un seguimiento continuo frente a cada una de las actividades del indicador que lleve al cumplimiento de la meta. Se avanza en el cumplimiento de efectuar los registros en SIM pendientes, dar la asistencia técnica y seguimiento a los casos que afectan, así como la socialización continua de la hoja de vida del indicador. ”

Dificultades

“ El mejoramiento de las acciones para cumplimiento del indicador se han dado por el fortalecimiento del equipo del proyecto Sueños a nivel regional, por lo que se ha logrado hacer un mayor seguimiento y acompañamiento. Lo que no se ha cumplido tiene que ver con falta de gestión desde los centros zonales, conforme a las acciones que les competen. ”

Estrategias

“ Continuar las acciones de seguimiento y de coordinación de responsabilidades del equipo del proyecto Sueños, para el cumplimiento de las actividades propias del indicador PA 31. ”

La Gráfica 42 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

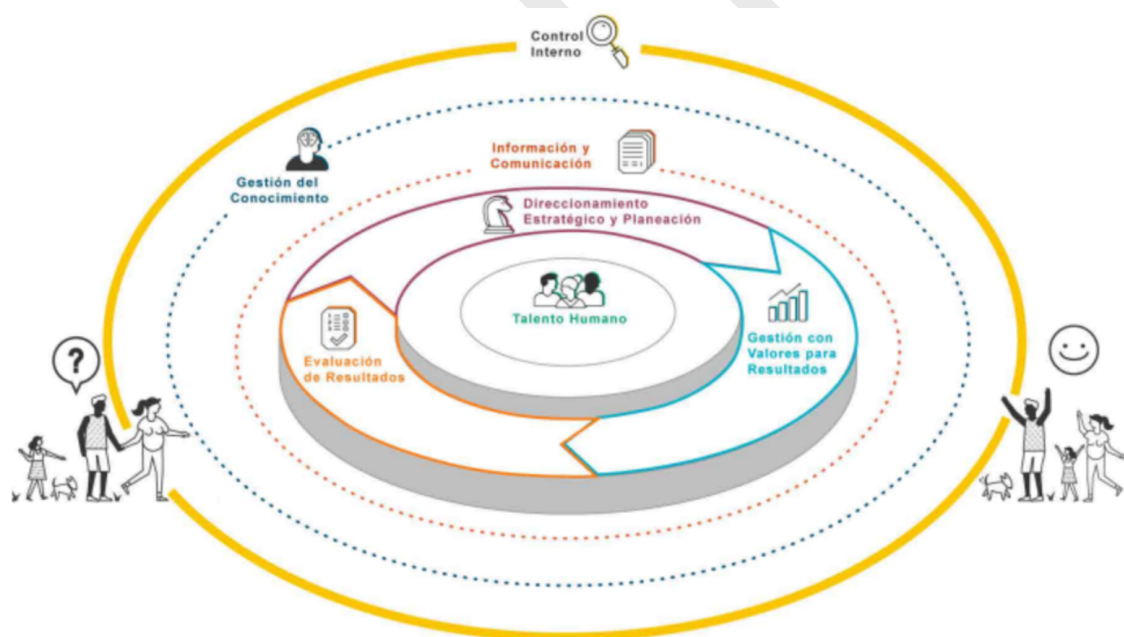
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

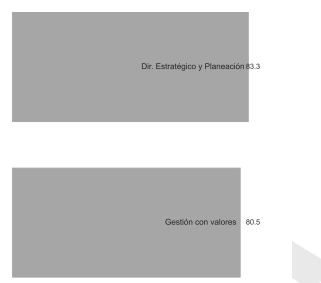
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 43: Dimensiones MIPG



La Gráfica 44 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Valle del Cauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 83.3% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 80.5% y se muestra en la parte inferior.

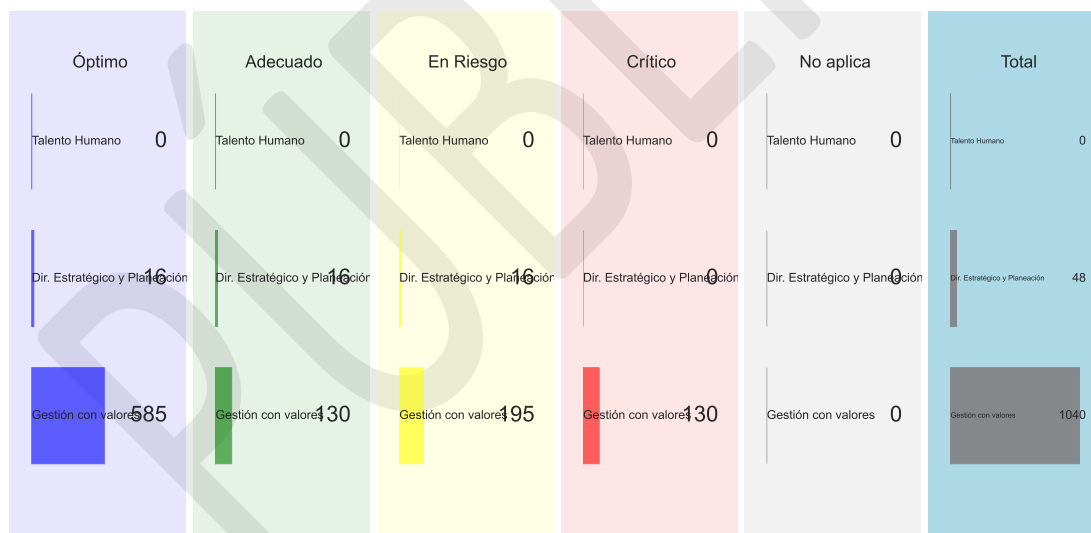
Gráfica 44: Resultados de las dimensiones MIPG para la Valle del Cauca



La Gráfica 45 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 45: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

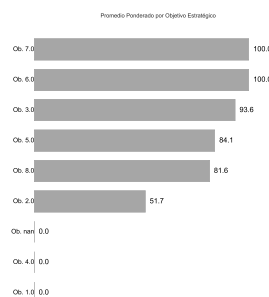
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

La Gráfica 46 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Valle del Cauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 46: Resultados del mapa estratégico para la Valle del Cauca



La Gráfica 47 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 47: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

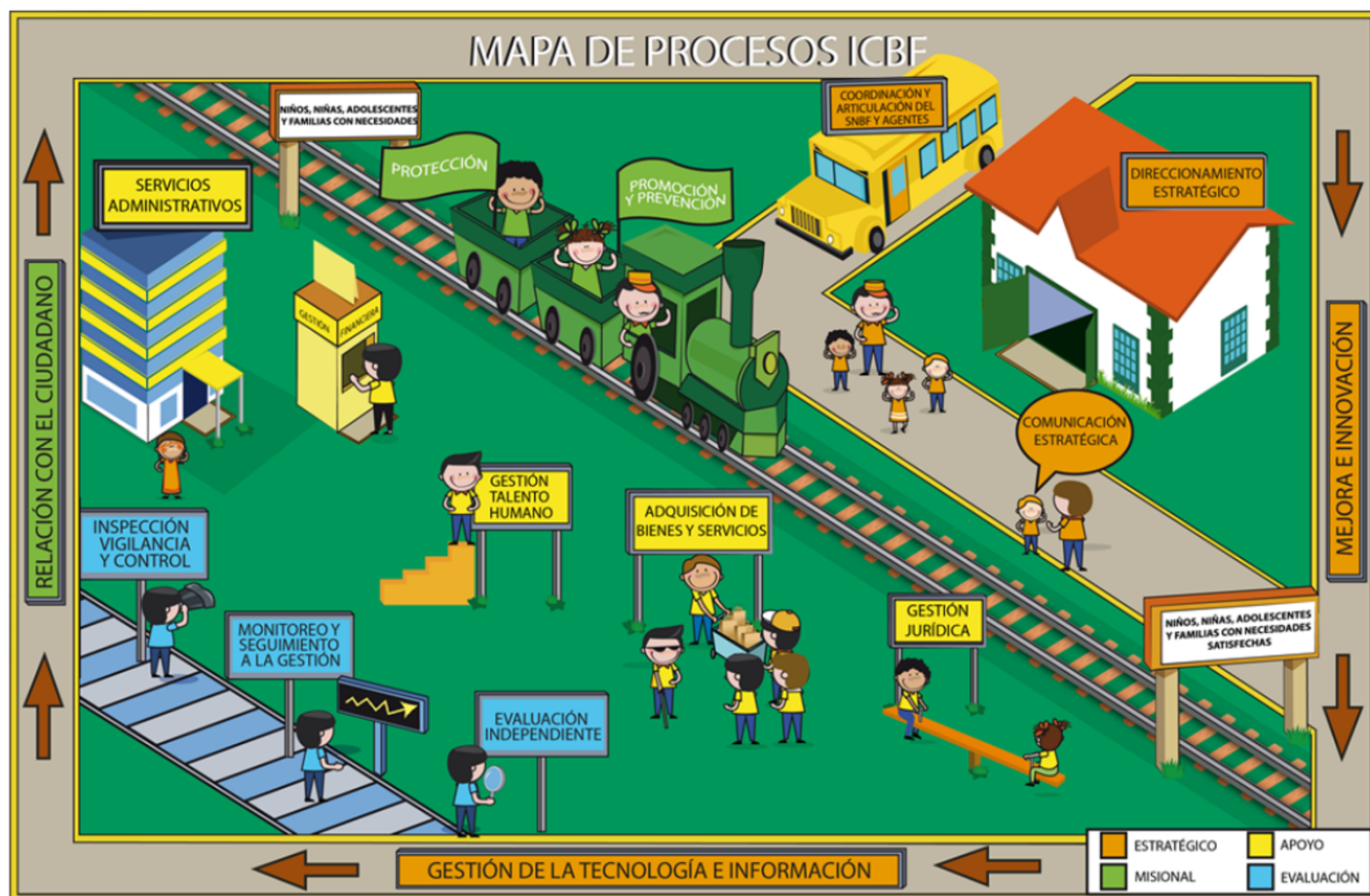
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

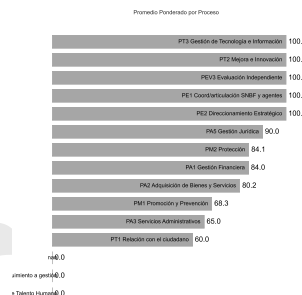
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 48: Mapa de procesos



La Gráfica 49 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Valle del Cauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

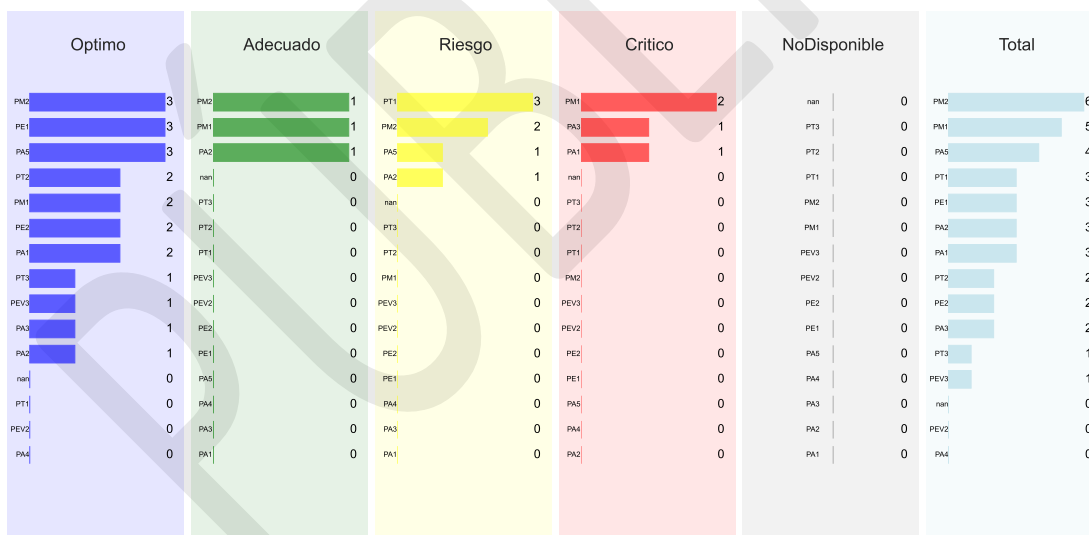
Gráfica 49: Resultados por procesos para la regional Valle del Cauca



La Gráfica 50 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 50: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 51: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

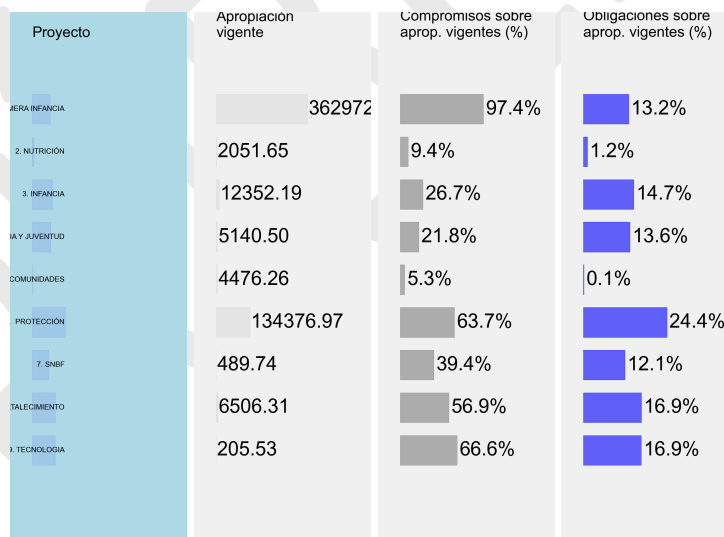
obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 52.

Además, las gráficas 51, 53 y 54 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

Por ejemplo, la gráfica 51 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 77.75 y al corte de 2025 representaron 84.75 (por lo tanto, la diferencia fue de 7.0 puntos porcentuales).

Gráfica 52: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 53: **Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 54: **Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Valle del Cauca obtuvo 81.7% en el Tablero de Control, 80.8% en el Plan de Acción y 80.6% en el Plan Indicativo, mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 15 centros zonales de la regional Valle del Cauca, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 84.75% y obligados del 15.98%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 1.5 % (Pos. 28/33)

La Guajira	13.6
Bogotá	13.4
Caldas	11.9
Boyacá	11.8
Cundinamarca	9.7
Tolima	8.1
Meta	6.5
Antioquia	6.4
Atlántico	6.0
Quindío	5.5
Bolívar	5.4
Magdalena	5.3
Risaralda	4.8
Huila	4.6
Putumayo	4.2
Cesar	4.1
Caquetá	3.9
Cauca	3.6
Córdoba	3.6
Chocó	3.5
Casanare	3.5
Arauca	2.9
San Andrés	2.7
Norte de Santander	2.7
Vaupés	2.6
Santander	2.5
Vichada	1.6
Valle del Cauca	1.5
Guainía	1.5
Guaviare	1.3
Nariño	0.9
Sucre	0.7
Amazonas	0.0

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 71.0 % (Pos. 26/33)

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

Avances

“El indicador muestra un avance del 1.5, con 43 familias atendidas de una meta anual de 2.825. Este resultado corresponde a las primeras atenciones realizadas a finales de marzo, una vez se contrató parte del equipo profesional necesario. El indicador se encuentra en rango ‘Adecuado’, considerando que las actividades apenas comenzaron. El cumplimiento de las actividades sigue su curso según lo planificado tras este arranque.”

Avances

“ Desde el Grupo de Planeación y Sistemas, se comparten las Directrices por parte de PACCO Sede nacional a los Grupos Regionales. Se remiten los Seguimientos y Precortes enviados por Sede, en los cuales se les hace seguimiento desde el Grupo de Planeación y Sistemas para que Subsanan y se envían correos informando los que les falta por subsanar. Desde el Grupo de Planeación y Sistemas también se realiza seguimientos y se envían por correo electrónico. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

Avances

“ El porcentaje a corte Marzo 2025 es del 99,9 para un rango de calificación adecuado, es el reflejo de 2 peticiones que afectaron el resultado, por lo cual no se alcanzó la meta del 100 para un resultado óptimo. ”

3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 99.9 % (Pos. 21/33)

4. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 24.9 % (Pos. 7/33)

5. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

Código: A17-PE2-01

Estado: **Óptimo**

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 25.0 % (Pos. 10/33)

Avances

“ Se presentaron evidencias solicitadas en plan operativo las cuales generaron subsanaciones y de acuerdo a las políticas una vez corregidas son calificadas al 90 las actividades que generaron son formatos de BYOD, Acta de Riesgos. Para los ejes de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo se da cumplimiento a las actividades del Plan. ”

Vichada	25.0
Vaupés	25.0
Guaviare	25.0
Guainía	25.0
Amazonas	25.0
San Andrés	25.0
Putumayo	25.0
Tolima	25.0
Valle del Cauca	25.0
Nariño	25.0
Norte de Santander	25.0
Santander	25.0
Quindío	25.0
Cundinamarca	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Magdalena	25.0
Bolívar	25.0
Bogotá	25.0
Antioquia	25.0
Caldas	25.0
Cesar	25.0
Risaralda	16.7
Arauca	16.7
Sucre	16.7
Cauca	16.7
Boyacá	16.7
Chocó	16.7
Caquetá	16.7
Atlántico	16.7
Casanare	8.3
Meta	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se realiza cumplimiento a las actividades mediante Acta mesa de la mujer, Acta de reunión mesa de participación de violencias basadas en género y Mesa de movilización de las manos rojas (reclutamiento de niñas, niños y adolescentes). ”

Avances

“ Se realizó el acompañamiento técnico en la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia de las entidades territoriales priorizadas para el departamento del Valle: Florida, Pradera y Buenaventura, de acuerdo al cumplimiento del plan de acción y el plan de fortalecimiento técnico del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Regional Valle. ”

6. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 33.3 % (Pos. 25/29)

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Boyacá	50.0
Caquetá	50.0
Putumayo	40.0
Córdoba	40.0
Meta	40.0
Cesar	40.0
Cundinamarca	40.0
Santander	33.3
Casanare	33.3
Valle del Cauca	33.3
Tolima	33.3
Guainía	33.3
Amazonas	33.3
Magdalena	33.3
Norte de Santander	33.3
Atlántico	33.3
Chocó	33.3
Nariño	33.3
Caldas	33.3
Antioquia	31.6
Huila	30.0
Cauca	30.0
Bolívar	30.0

7. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 34.4 % (Pos. 28/33)

8. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Caquetá	93.0
Boyacá	83.5
Cesar	76.6
Chocó	75.0
Amazonas	72.0
Vaupés	71.6
Casanare	70.0
Bogotá	66.1
Córdoba	65.0
Guainía	63.1
Cundinamarca	62.9
Tolima	61.6
Meta	61.4
Caldas	59.2
Risaralda	58.9
Nariño	52.9
Quindío	50.5
Norte de Santander	49.6
Bolívar	48.4
Cauca	47.3
Putumayo	42.6
Vichada	41.9
Sucre	41.5
Arauca	36.5
Antioquia	36.4
Santander	36.1
Guaviare	34.6
Valle del Cauca	34.4
Huila	31.7
Atlántico	26.5
San Andrés	24.2
Magdalena	21.6
La Guajira	5.0

Código: PA-193

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 77.5 % (Pos. 32/33)

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

Avances

“Conforme al análisis estadístico se identifica un cumplimiento óptimo con total del 100”

Avances

“Teniendo en cuenta que el mes de diciembre 2024 se reportaron más del número solicitado de agentes formados, se cumple con la meta del primer trimestre del 2025. En la presente vigencia se han realizado acercamientos a Instituciones educativas para presentación de los módulos a docentes, así como a colaboradores ICBF y talento humano de aliados estratégicos en la forma de atención atrapasueños de apoyo. A la fecha se planifica las sesiones de orientación con grupos, así como los espacios de estudio y realización de contenido para cada una de las sesiones, según las necesidades de la población a impactar en estos espacios de aprendizaje.”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	99.0
Antioquia	99.0
Huila	93.0
Amazonas	92.0
Bogotá	91.0
Arauca	90.0
Cauquetá	88.0
Cesar	88.0
Meta	86.0
Valle del Cauca	85.0
Atlántico	85.0
Guainía	84.0
Guaviare	81.0
Cauca	78.0
Sucre	77.0
Risaralda	69.0
Vichada	65.0
Córdoba	63.0
Santander	59.0
San Andrés	54.0
Quindío	53.0
Chocó	52.0
Boyacá	44.0
Cundinamarca	41.0
Bolívar	29.0
La Guajira	0.0

9. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 85.0 % (Pos. 17/32)

Avances

“Indicador en Óptimo, se realiza seguimiento a las actividades que buscan el cumplimiento del indicador (correos electrónicos, AT, respuestas a consultas)”

10. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 91.9 % (Pos. 14/33)

Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

Avances

“ Envío de correo electrónico para validación y desactivación de cuentas sin uso ”

Avances

“ El resultado para el Indicador es de un 99,8 debido a que se Comprometieron 448.289 (millones) el cual equivale a 84,5. Referente a la meta programada que era 449.110 (millones) el cual equivale a 84,7, dando como resultado para el indicador de 99,8. ”

11. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.8 % (Pos. 16/33)

12. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/33)

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.1
Antioquia	98.4
Atlántico	88.9
Santander	87.1
Amazonas	71.4
La Guajira	5.0

Avances

“ Oportunidad de mejora: 2 en gestión 6 Aperturadas en el mes de abril Acciones correctivas: 21 en gestión 2 Aperturadas en el mes de abril ”

13. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/26)

Avances

“ Se da cumplimiento a las 5 actividades del Plan de Mejoramiento de Auditoria financiera 2023 opteniendo el 100 de calificación ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

14. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

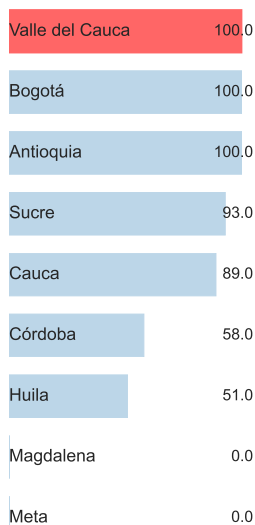
Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/9)



15. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 18/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	87.5

Avances

“Las sentencias desfavorables se han remitido a la OAJ en los terminos establecidos”

Avances

“Se realizó seguimiento a los procesos judiciales, se radicó respectivos memoriales y se solicitó insumos a grupo administrativo para presentar demandas reivindicatorias, en pro de saneamiento de inmuebles.”

16. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

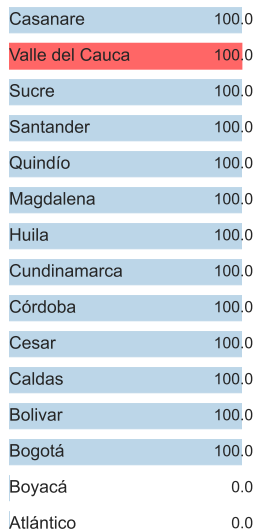
Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/15)



Avances

“Las conciliaciones extrajudiciales asignadas se han tramitado en los plazos otorgados”

17. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/31)



Avances

“ACTUALMENTE EL INDICADOR MUESTRA UN CUMPLIMIENTO ADECUADO, LO CUAL INDICA QUE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS SE HAN DESARROLLADO CONFORME A LO ESPERADO. LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN HAN SIDO EJECUTADAS DE MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE, LO QUE RESPALDA EL RESULTADO ADECUADO EN LA PUNTUACIÓN OBTENIDA”

Avances

“Para el mes de Marzo se cumple con la meta proyectada, pero se emite la alerta que para el mes de Abril la oficina tendrá menos (01) profesional de fiscalización de aportes, lo que reflejaría una disminución en el recaudo. Actualmente la oficina cuenta con (01) fiscalizador ya que se cuenta con un profesional en incapacidad médica continua.”

18. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{\} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 109.6 % (Pos. 19/33)

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Hulla	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

19. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/33)

20. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 93.2 % (Pos. 24/30)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

Avances

“ La Regional Valle del Cauca se encuentra en rango OPTIMO con un acumulado de en lo corrido de la vigencia 2025 atenciones a 2.507 niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre en acompañamiento psicosocial en el desarrollo de los Planes de Acompañamiento Integral Familiar - PLATINFA. Sobrepasando el estándar de atención, debido a las acciones de atención en situación de emergencia por desplazamiento forzado presentados en los municipios de Cali y Buenaventura del departamento del Valle. Por ende, se realizaron gestiones y articulaciones con entidades responsables de reparación integral, garantía y prevención de su vulneración, protección y restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en ámbitos distrital, municipal y departamental; de la mano con la implementación de fortalecimiento a iniciativas juveniles, familiares y comunitarias, y entrega Alimento de Alto Valor Nutricional. ”

Avances

“ PARA ESTA VIGENCIA SE REGISTRARON 138 NNA CON CARACTERISTICAS Y NECESIDADES ESPECIALES ASIGNADOS A FAMILIAS, CORRESPONDIENTES A ADOPCIONES DETERMINADA E INDETERMINADAS, LO ANTERIOR PARA UN CUMPLIMIENTO DEL 93,2 ”

21. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 99.3 % (Pos. 15/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

22. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 99.8 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

Avances

“ EN ESTA VIGENCIA SE REGISTRARON EN LA PLATAFORMA SIM 1391 SOBRE 1401 SEGUIMIENTOS POST ADOPCION PARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL 99,3 ”

Avances

“ 1. En forma diaria se efectua revision a traves del SIIF NACIÓN en la ruta PAC/ADMINISTRACION CUPO PAC/SALDOS CUPO PAC DETALLADO. 2. Envio los saldos de ejecucion de PAC a traves de correos electronicos para efectos que se ejerza un adecuado control por parte de los Grupos de la Regional. EL seguimiento del PAC, la Tesorera de la Regional lo realiza desde el 01 al 30 de MARZO de 2025. ”

23. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 25.6 % (Pos. 23/33)

Avances

“Se realizó el acompañamiento técnico en la territorialización de las políticas públicas de niñez y familia a las 43 entidades territoriales del Departamento del Valle, de las cuales se priorizaron para el primer trimestre los municipios de: Andalucía, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Cali, El Aguila, El Cairo, El Dovio, Florida, Gobernación, Jamundi, Obando, Pradera, Riofrio y Tulua, Cumpliendo a cabalidad con lo programado de acuerdo al plan de acción y al plan de fortalecimiento técnico del SNBF Regional Valle. Lo que permitió que el indicador quedara en un rango óptimo.”

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

24. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Durante los meses de enero, febrero y marzo, se realiza el monitoreo y acompañamiento técnico a las 43 entidades territoriales del Departamento del Valle de acuerdo al fortalecimiento de las instancias ; Técnicas, Operativas, Desarrollo técnico, Participación y de Toma de decisiones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cumpliendo con los proyectado de acuerdo al plan de acción y al plan de fortalecimiento técnico del SNBF.”



PÚBLICA